	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-039**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**VERSIÓN N°:**	**06**
		VIGENCIA:	**12-03-2026**

*Lea atentamente los comentarios que aparecen en letra de color gris; estos tienen como finalidad orientar el diligenciamiento del documento y **deberán eliminarse al momento de su expedición.***

El término "ARRENDATARIO" podrá sustituirse por "ARRENDADOR", según corresponda.

TIPO DE INFORME	**AVANCE: X**			**FINAL: ____**	
FECHA DE ELABORACIÓN	03-AGO-2026				
PERIODO DEL INFORME	**DESDE** 01-JUL-2026			**HASTA** 31-JUL-2026	
CALIDAD DE ACTUACIÓN	**ARRENDADOR**	**X**	**ARRENDATARIO**		**___**

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONDICIONES GENERALES	
NÚMERO DE CONTRATO	037-00-E-CACOM-2-GRUAL-2024
ARRENDATARIO	Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto CACOM-2
OBJETO	
Entregar a título de arrendamiento unos bienes inmuebles para su operación por parte de la Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto en diferentes zonas del Comando Aéreo de Combate No 2.	
CONDICIONES INICIALES	
VALOR CANON DE ARRENDAMIENTO	El valor total del contrato es por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($15.744.000) M/CTE IVA Y SERVICIOS PÚBLICOS INCLUIDOS. En el canon mensual de arrendamiento se encuentra incluido los servicios públicos.
PERIODICIDAD	Anual
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del 17 de julio de 2024 y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 17 de julio del 2025. De acuerdo a modificatorio del contrato de arrendamiento se efectúa prorroga autorizada en vigencia de un (1) año adicional, conforme al artículo 45 de la Ley 80 de 1993. De acuerdo visto bueno del Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-2, se autoriza segundo modificatorio del contrato de arrendamiento donde se efectúa prorroga autorizada en vigencia de cuatro (04) meses adicionales, conforme al artículo 45 de la Ley 80 de 1993, hasta el día 17 de noviembre del 2026.
FECHA INICIO	18-JUL-2024
FECHA TERMINACIÓN	17-NOV-2026
CONDICIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA, ACLARACIÓN CESIÓN	En atención a la necesidad institucional de continuar garantizando el funcionamiento de los servicios prestados por la

	Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto, dentro de las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 2 (CACOM-2), y dado que el contrato de arrendamiento No. 037-00-E-CACOM-2-GRUAL-2024 tenía vigencia hasta el 17 de julio de 2025, se hace necesaria la suscripción de un modificatorio que prorrogue su vigencia por un (1) año adicional, es decir: **Actualización Plazo de Ejecución:** A partir del 18 de julio de 2024 y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 17 de noviembre de 2026, de acuerdo autorización de modificación en segunda prorroga de plazo de ejecución. Conforme al artículo 45 de la Ley 80 de 1993 la prórroga se fundamenta en: **Continuidad del servicio:** La Asociación FAC Nuestra Señora de Loreto ha venido desarrollando actividades de bienestar para el personal militar y civil en la Unidad Militar, por lo cual, es indispensable su permanencia física en el espacio arrendado. **Necesidad operativa:** El CACOM-2 requiere garantizar el uso del inmueble objeto del contrato para el adecuado cumplimiento de su misión institucional. **Evaluación favorable:** El arrendatario ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones contractuales durante la vigencia actual, según informes de supervisión. **Actualización económica:** El arrendatario deberá realizar el pago del canon de arrendamiento que corresponde a la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($1.450.615) IVA incluido, los cuáles serán pagados dentro de los cinco (05) primeros días calendario del mes de arriendo a Forma de pago modificada: causar, así mismo, dicho valor será consignado en la cuenta corriente de Bancolombia No. 057389014-65 NIT 800.141.627- 4 del CACOM-2 a nombre de FONDO INTERNO en cuyo caso el ARRENDATARIO deberá entregar cada mes una copia de la consignación en la Tesorería – Departamento Financiero y al Supervisor del contrato 037-00-E- CACOM-2-GRUAL-2024.

	Actualización valor total del contrato: De acuerdo con la segunda modificación del contrato, y como consecuencia de la prórroga del plazo de ejecución por cuatro (04) meses y de la actualización del canon de arrendamiento conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la vigencia 2025, el valor total del contrato ascenderá a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ($38.109.148) M/CTE.
SUSPENSIÓN Y REINICIO	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	17-NOV-2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ($38.109.148) M/CTE. IVA y Servicios Públicos Incluidos.

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse.
NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.

OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. *Entregar a la arrendataria el inmueble dado en arrendamiento, en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos previa elaboración de un acta de inventario firmada por el arrendador y el supervisor de/contrato*	Durante el mes de julio se efectuaron verificaciones locativas a los inmuebles tomados en arriendo por parte de la Asociación Nuestra Señora de Loreto Apiay. En lo corrido de este mes, no se identificaron novedades de infraestructura y/o locativas en los predios tomados en arriendo por la Asociación Nuestra Señora de Loreto. Más allá de esto, en algunas revistas efectuadas en las instalaciones de la panadería y jardín infantil desde los exteriores, se identificó un buen uso de estos predios, evidenciando limpieza y cuidado de cada locación. Sin embargo, de acuerdo a notificación de la secretaria de la Asociación Nuestra Señora de Loreto Apiay, se presentó un taponamiento del sanitario del baño de empleados de la panadería Pegaso Express. Situación que fue expuesta con la Escuadrilla Instalaciones del GRUAL,	Se observó que el personal que labora en las instalaciones de la Asociación Loreto, actúa y hace uso de las medidas de protección personal de acuerdo con las indicaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, de acuerdo a las directrices y normas de salubridad en las instalaciones de la Panadería Loreto, así como la Cafetería del colegio GIMFA. De igual forma, se resaltó con el personal de apoyo en la Asociación, para compartir al personal de contratistas las medidas de seguridad laboral y seguridad vial que día a día deben ser cumplidas por todo el personal

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse. NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
	quienes tuvieron a bien brindar el apoyo de un funcionario de fontanería para atender y subsanar la novedad, quedando el baño nuevamente operativo.	contratado por la Asociación Nuestra Señora de Loreto CACOM-2. Adicional, se hace énfasis en el cuidado y preservación de tres elementos del inventario de la Unidad, por las cuales responde el supervisor del contrato como mobiliario asignado por las Escuadrilla Misceláneos. Estos elementos se encuentran en las locaciones de la panadería Loreto, relacionados a continuación: 1. MESA AUXILIAR 2. CUARTO CRECIMIENTO 3. CORTADOR
2. *Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacifico del inmueble por parte de la Arrendataria.*	La arrendataria ha mantenido en buen estado los bienes inmuebles arrendados. Se observa una buena preservación de las locaciones arrendadas y a la fecha no se han identificado daños y/o deterioros causados por terceros que laboran en estas instalaciones.	La arrendataria ha cumplido con cada uno de los servicios y horarios establecidos para el uso y goce de los bienes inmuebles arrendados.
3. *Pagar oportunamente los cánones pactados*	El canon de arrendamiento se pagó oportunamente, de acuerdo con facturación emitida por el Departamento Financiero de la UMA. valor.	La arrendataria ha cumplido a cabalidad con cada uno de los pagos, dentro de los tiempos y fechas estipulados en el contrato suscrito.
4. Realizar las reparaciones o mejoras necesarias en tiempo oportuno de conformidad con lo establecido en el		Se realizó gestión por medio de la Escuadrilla Instalaciones del GRUAL

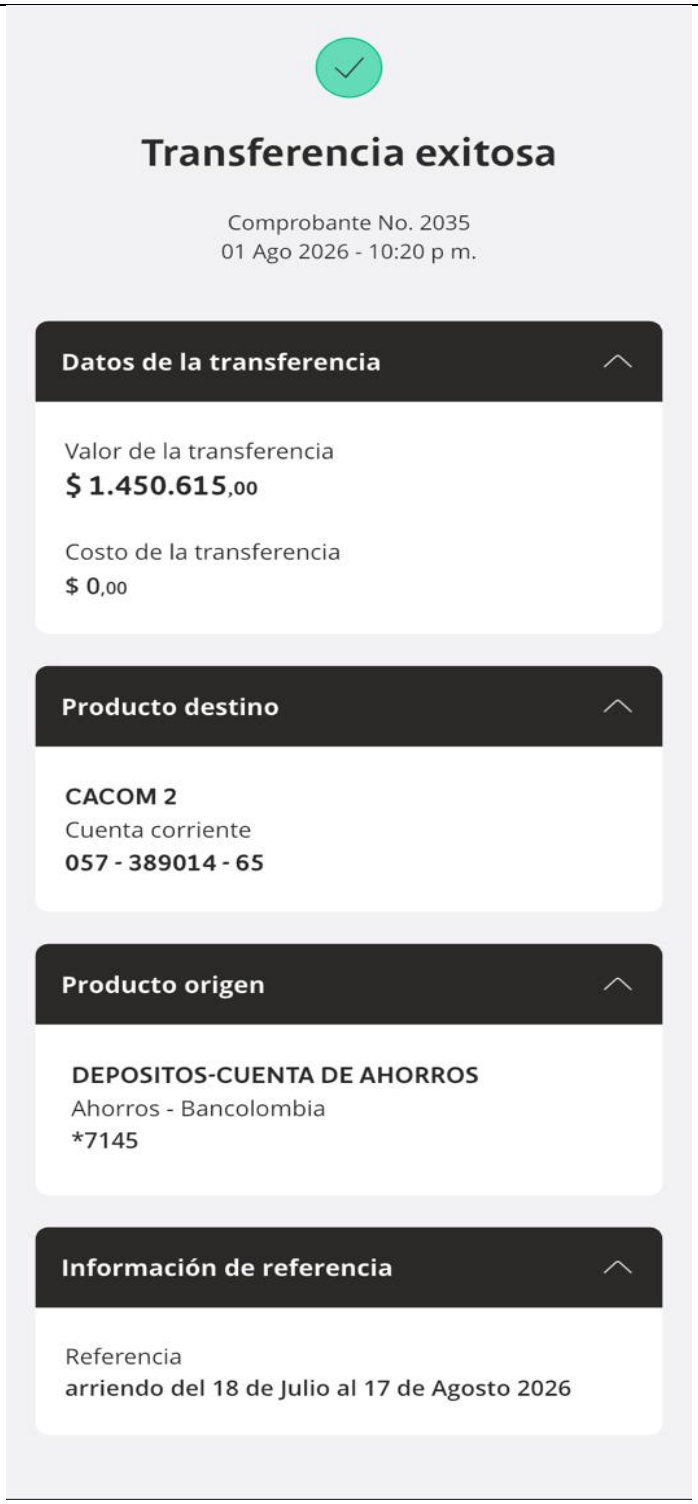
2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Relacionar respecto a cada obligación las actividades pactadas efectuadas por el arrendador y el arrendatario y los anexos en caso de requerirse.
NOTA: Si el informe es muy extenso se podrá adjuntar al presente formato.

OBLIGACIONES CONVENIDAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
artículo 1985 del Código Civil (...) y en consecuencia efectuar las reparaciones locativas si los delegaras que los han hecho necesarias provienen de fuerza mayor o caso fortuito o de mala calidad del inmueble arrendado.	N/A	para correcciones locativas en las instalaciones de la panadería Pegaso, por novedad de taponamiento de sanitario del baño de empleados. Con apoyo de la Escuadrilla Instalaciones del GRUAL, se logró efectuar una visita técnica correctiva de este espacio, subsanando la novedad de taponamiento presentado, sin novedad.
5. Reembolsar a la arrendataria el costo de las reparaciones indispensables no locativas que ésta haya efectuado en el inmueble, siempre que la arrendataria no las haya hecho necesarias por su culpa y que haya dado noticia al arrendador lo más pronto, para que las hiciese por su cuenta. El valor de las reparaciones se reembolsará de acuerdo con lo acordado por las partes.	N/A	No se han realizado ningún tipo de mejoras locativas y/o adecuaciones técnicas por parte del arrendatario, que hayan representado costos y de los cuales haya lugar a reembolsar algún valor monetario.
6. Informar a la arrendataria sobre la configuración de inhabilidad sobreviniente a la suscripción del contrato, si a ello hay lugar.	N/A	N/A
7. Mantener la reserva y confidencialidad sobre información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.	N/A	N/A

3. ENTREGABLES

Soporte pago arriendo mes julio 2026.



Transferencia exitosa

Comprobante No. 2035
01 Ago 2026 - 10:20 p m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 1.450.615,00

Costo de la transferencia
$ 0,00

Producto destino

CACOM 2
Cuenta corriente
057 - 389014 - 65

Producto origen

DEPOSITOS-CUENTA DE AHORROS
Ahorros - Bancolombia
*7145

Información de referencia

Referencia
arriendo del 18 de Julio al 17 de Agosto 2026

Soporte pagos y aportes parafiscales vigencia mes de julio 2026:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	820001346
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	ASOCIACION FAC NUESTRA SENORA DE LORETO APIAY
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	KILOMETRO 12 VIA PUERTO LOPEZ	TELÉFONO:	6668779
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6023213567	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	julio AÑO	2026
DIAS DE MORA:		5					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				481824492

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 560.400	$ 2.100	$ 562.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.235.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 1.235.800	$ 4.800	$ 1.240.400
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.120.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.200	$ 0	$ 1.120.800	$ 4.200	$ 1.125.000
SUBTOTALES:										**$ 2.917.000**	**$ 10.500**	**$ 2.927.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	6							$ 1.313.400	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 1.313.400	$ 4.900	$ 0	$ 1.318.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4							$ 965.500	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 965.500	$ 3.600	$ 0	$ 969.100
SUBTOTALES:													**$ 2.278.900**	**$ 8.500**	**$ 0**	**$ 2.287.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 243.500	$ 243.500	$ 900	$ 0	$ 244.400
SUBTOTALES:									**$ 243.500**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 244.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF34	CCF34-COFREM META	10	$ 729.700	$ 2.700	$ 732.400
SUBTOTALES:			**$ 729.700**	**$ 2.700**	**$ 732.400**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PACBF	PACBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	10	$ 547.500	$ 2.100	$ 549.600
PASENA	PASENA - SENA	10	$ 365.300	$ 1.400	$ 366.700
SUBTOTALES:			**$ 912.800**	**$ 3.500**	**$ 916.300**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RETORNO TEMPORAL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																								ADMIN	OPERACIÓN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	OPERACIÓN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	OPERACIÓN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1098796545	CORREDOR ROJANO MASSICA PAOLA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															230301-PORVENIR	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS005-SANITAS S.A	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 9.200	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
2	CC 1011309947	RUIZ HENAO TOVA SOFIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															230301-PORVENIR	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS002-SALUD TOTAL	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 9.200	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
3	CC 1032433350	ROSADA ANTONIA KAREN GABRIELA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															230201-PROTECCION	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS005-SANITAS S.A	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 9.200	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
4	CC 1121854328	MARTINEZ CAMACHO HECTOR JULIAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															230201-PROTECCION	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS005-SANITAS S.A	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 42.700	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
5	CC 1121853442	DIAZ CALVETTO LEIDY JOANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															230301-PORVENIR	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS005-SANITAS S.A	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 9.200	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
6	CC 1121918562	ALTUNA MARTINEZ ANGELICA MELISSA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															230301-PORVENIR	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS002-SALUD TOTAL	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 9.200	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
7	CC 1121933202	DIAZ CAMACHO JANNETH	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															25-14 COLPENSIONES	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS002-SALUD TOTAL	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 9.200	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0

2026/08/04 10:09 AM USUARIO: SOI CCS2058486 PÁGINA 1 DE 2

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	820001346
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	ASOCIACION FAC NUESTRA SENORA DE LORETO APIAY
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	KILOMETRO 12 VIA PUERTO LOPEZ	TELÉFONO:	6668779
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6023213567	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	julio AÑO	2026
DIAS DE MORA:		5					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				481824492

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RETORNO TEMPORAL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																								ADMIN	OPERACIÓN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	OPERACIÓN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	OPERACIÓN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
8	CC 80796955	ROSADA CHALO ANGELO CRISTINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															25-14 COLPENSIONES	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS005-SANITAS S.A	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 42.700	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
9	CC 80365927	ROSADA CHALO ADRIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO															25-14 COLPENSIONES	16	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	PS005-SANITAS S.A	16	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	16	$ 1.750.905		$ 42.700	$ 1.750.905	CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0
10	CC 80000300	MALAVER LUIS CARLOS	DEPEND		$ 2.059.295	FIJO			NO															25-14 COLPENSIONES	23.56	$ 2.469.950	$ 329.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 329.300	PS002-SALUD TOTAL	23.56	$ 2.469.950	$ 308.800	$ 0	$ 308.800	44-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	23.56	$ 2.469.950		$ 60.200	$ 2.469.950	CCF34-COFREM META	$ 98.800	$ 49.400	$ 74.100	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: **$ 7.108.400**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

4. BALANCE FINANCIERO

Mes	No. de pago	Valor pagado ($)	Fecha de pago	Porcentaje de ejecución
JULIO-24	01	$1’312.000	22-JUL-24	3.57%
AGOSTO-24	02	$1’312.000	20-AGO-24	7.14%
SEPTIEMBRE-24	03	$1’312.000	23-SEP-24	10.71%
OCTUBRE-24	04	$1’312.000	28-OCT-24	14.29%
NOVIEMBRE-24	05	$1’312.000	19-NOV-24	17.86%
DICIEMBRE-24	06	$1’312.000	25-DIC-24	21.43%
ENERO-25	07	$1’312.000	20-ENE-25	25%
FEBRERO-25	08	$1’312.000	19-FEB-25	28.57%
MARZO-25	09	$1’312.000	20-MAR-25	32.14%
ABRIL-25	10	$1’312.000	27-ABR-25	35.71%
MAYO-25	11	$1’312.000	23-MAY-25	39.29%
JUNIO-25	12	$1’312.000	26-JUN-25	42.86%
JULIO-25	13	$1’380.224	19-JUL-25	46.43%
AGOSTO-25	14	$1’380.224	21-AGO-25	50%
SEPTIEMBRE-25	15	$1’380.224	21-SEP-25	53.57%
OCTUBRE-25	16	$1’380.224	22-OCT-25	57.14%
NOVIEMBRE-25	17	$1’380.224	22-NOV-25	60.71%
DICIEMBRE-25	18	$1’380.224	28-NOV-25	64.29 %
ENERO-26	19	$1’380.224	23-ENE-2026	67.86%
FEBRERO-26	20	$1’380.224	21-FEB-2026	71.43%
MARZO-26	21	$1’380.224	23-MAR-2026	75%
ABRIL-26	22	$1’380.224	23-ABR-2026	78.57%
MAYO-26	23	$1’380.224	23-MAY-2026	82.14%
JUNIO-26	24	$1’380.224	21-JUN-2026	85.71%
JULIO-26	25	$1’380.224	23-JUL-2026	89.29%

5. CONCLUSIONES O CONSTANCIAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
N/A

El presente informe se realiza en la ciudad de Villavicencio a los 03 días del mes de agosto del 2026.

SUPERVISOR

TE. DIAZ CONTRERAS DAVID MAURICIO

Nombre completo: TE. DAVID MAURICIO DÍAZ CONTRERAS.
Cargo: ESPECIALISTA PROGRAMACIÓN Y REGISTRO.
Dependencia: GRUPO DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA No 24.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación).	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, inventarios, planos, diseños, si aplica).	X		

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES				
ITEM	**SEGUIMIENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica.	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	**X**		
8	Instrucciones al arrendador/arrendatario por escrito (evidencias) de acuerdo con lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnica.	**X**		
9	Verificar que el contratista mantenga el inmueble en buenas condiciones para su uso, salvo el deterioro normal del mismo.	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor.	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo.	**X**		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.	**X**		